

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA
VERÓNICA MUÑOZ PARRA

Año II Segundo Periodo Ordinario LX Legislatura Núm. 19

SESIÓN 28 DE ABRIL DE 2015 INFORME GOBERNADOR

SUMARIO

ASISTENCIA	Pág. 01
ORDEN DEL DÍA	Pág. 02
Instalación de la Sesión Pública y Solemne para recibir el mensaje del licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado de Guerrero, sobre el Tercer Informe de Gobierno, del estado que guarda la administración pública de la Entidad	Pág. 02
Designación de la comisión especial de diputados encargada de introducir al Recinto Oficial al representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos o al representante personal en su caso, al licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado Libre y soberano de Guerrero y al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado	Pág. 02
Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional	Pág. 03
Fijación de postura de un diputado o diputada por representación o fracción parlamentaria, hasta por un tiempo de 5 minutos del partido del PANAL, Partido PT, del Partido Verde, del PAN, de Movimiento Ciudadano, del PRI y del PRD	Pág. 03
Mensaje del ciudadano Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero	Pág. 17
Contestación del informe por la presidenta del Congreso	Pág. 20
CLAUSURA	Pág. 23

Presidencia de la Diputada Verónica Muñoz Parra

ASISTENCIA.

La Presidenta:

Solicito a la diputada secretaria Karen Castrejón Trujillo, pase lista de asistencia.

La secretaria Karen Castrejón Trujillo:

Con su permiso, diputada presidenta.

Adame Serrano Nicanor, Aguirre Herrera Ángel, Álvarez Angli Arturo, Apreza Patrón Héctor, Arellano Sotelo Roger, Astudillo Flores Héctor Antonio, Ávila López José Luis, Ayala Mondragón Luisa, Barrientos Ríos Ricardo Ángel, Bonilla Morales Arturo, Camacho Goicochea Eli, Camacho Peñaloza Jorge, Campos Aburto Amador, Cantorán Gatica Miguel Ángel, Castrejón Trujillo Karen, Díaz Bello Oscar, Díaz Román Emiliano, Escobar Ávila Rodolfo, Esteban González Daniel, Farías Silvestre Germán, Figueroa Smutny José Rubén, Flores Majul Omar Jalil, Gaspar Beltrán Antonio, Hernández Flores Olaguer, Jiménez Rumbo Ana Lilia, López Rodríguez Abelina, Marcial Liborio Jesús, Montaña Salinas Eduardo, Muñoz Parra Verónica, Oliva Hernández Delfina Concepción, Ortega Antonio Emilio, Ortega Jiménez Bernardo, Parra Gómez Marcos Efrén, Quiroz Vélez Oliver, Rafaela Solís Valentín, Ramos del Carmen Mario, Romero Sotelo Cristino Evencio, Salazar Marchán Jorge, Salinas Salas Víctor, Taja Ramírez Ricardo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Arcos Catalán Alejandro, Fernández Márquez Julieta.

Le informo diputado presidente la asistencia de 43 diputadas y diputados presentes.

Servida diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Con la asistencia 43 diputadas y diputados se declara quórum legal y de conformidad con lo establecido en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, siendo las 10 horas, con 52 minutos, se inicia la presente Sesión Pública Solemne en la que el licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano, leerá un mensaje sobre el Tercer Informe del estado que guarda la administración pública en la Entidad.

ORDEN DEL DIA.

Solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, dar lectura al Orden del Día aprobado por el Pleno de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en la sesión pasada del martes 10 de abril del año en curso.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con gusto, diputado presidente.

Orden del Día
Lista de Asistencia.
Declaración de Quórum.

1.- Instalación de la Sesión Pública y Solemne para recibir el mensaje del licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado de Guerrero, sobre el Tercer Informe de Gobierno, del estado que guarda la administración pública de la Entidad.

- Designación de la comisión especial de diputados encargada de introducir al Recinto Oficial al representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos o al representante personal en su caso, al licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado Libre y soberano de Guerrero y al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

RECESO.

2.- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional.

3.- Fijación de postura de un diputado o diputada por representación o fracción parlamentaria, hasta por un tiempo de 5 minutos del partido del PANAL, Partido PT, del Partido Verde, del PAN, de Movimiento Ciudadano, del PRI y del PRD.

4.- Mensaje del ciudadano Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

5.- Contestación del informe por la presidenta del Congreso.

6.- Entonación del Himno a Guerrero.

7.- Clausura de la sesión.

Servida, diputada presidenta.

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, instalación de la Sesión Pública y Solemne, solicito a los ciudadanos diputados, diputadas y público presente ponerse de pie.

Hoy siendo las diez horas con cincuenta cinco minutos del día lunes veintiocho de abril del año dos mil catorce, declaro formalmente instalada y por iniciados los trabajos de esta Sesión Pública y Solemne, en la que conforme a lo que establece el artículo 43 fracción I de la Constitución Política del Estado, el ciudadano licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado, pronunciara al pueblo de Guerrero el mensaje alusivo al Tercer Informe del Estado que guarda la Administración Pública de la Entidad.

Ruego a los presentes ocupar sus asientos.

Muchas gracias.

Esta Presidencia de conformidad en lo dispuesto en la fracción XVIII del artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, designa en Comisión de Cortesía a los ciudadanos diputados y diputadas; Luisa Ayala Mondragón, Germán Farías Silvestre, Julieta Fernández Márquez, Arturo Álvarez Angli, delfina

concepción Oliva Hernández, Cristino Evencio Romero Sotelo, Jorge Salazar Marchan y Emiliano Díaz Román, para que se trasladen a la sala de la presidencia de la Comisión de Gobierno y acompañen al interior de este Recinto Legislativo a los ciudadanos licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado, a la maestra Rosario Robles Berlanga, secretaria de desarrollo social y representante personal del presidente de los Estados Unidos Mexicanos y a la licenciada Lambertina Galeana Marín, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para tal efecto se declara un receso de cinco minutos.

*Receso
Reinicio*

El Presidente:

Se reanuda la sesión.

Con la presencia de los ciudadanos licenciados Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador Constitucional del Estado, la maestra Rosario Robles Berlanga, secretaria de Desarrollo Social y representante personal del presidente de los estados unidos mexicanos y de la licenciada Lambertina Galeana Marín, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, continuamos con el desarrollo de la presente Sesión Pública y Solemne.

HONORES A LA BANDERA NACIONAL Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, Honores a la Bandera Nacional, solicito a los diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie, para rendir honores a nuestro lábaro patrio y entonar nuestro glorioso Himno Nacional.

FIJACIÓN DE POSTURAS

Ruego a los presentes tomar sus asientos.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, fijación de posturas, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Emiliano Díaz Román, quien a nombre de la representación parlamentaria del Partido Nueva Alianza, hace uso de la palabra hasta por cinco minutos.

El diputado Emiliano Díaz Román:

Gracias, diputada presidenta.

Maestra Rosario Robles Berlanga, representante personal del licenciado Enrique Peña Nieto, presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Licenciado Ángel Aguirre Rivero, gobernador Constitucional del Estado de Guerrero.

Licenciada Lambertina Galeana Marín, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Maestro Luis Castro Obregón, presidente del Comité de Dirección Nacional de mi Partido Nueva Alianza, gracias por su presencia.

Legisladoras y Legisladores Federales.

Compañeras Diputadas, Compañeros Diputados.

Señoras y Señores.

Respetables Medios de Comunicación.

El Partido Nueva Alianza en esta Sexagésima Legislatura, celebra este ejercicio Republicano que eleva la calidad de diálogo entre los poderes. De igual forma, es un ejercicio de rendición de cuentas, que impone la obligación constitucional al ciudadano gobernador, para informar el Estado que guarda la Administración Pública de nuestra Entidad. Permitiendo que las acciones del Ejecutivo se sometan al análisis de la Soberanía Popular.

En este contexto en la glosa del tercer informe de gobierno, habremos de contrastar de lo que acontece en nuestra Entidad y las acciones que el ciudadano gobernador nos presenta en su documento. Esto debemos hacerlo con absoluta responsabilidad apegados a la verdad, sin nostalgias trasnochadas del pasado y sin resentimientos ni descalificaciones con propósitos electorales.

Los guerrerenses, hemos luchado por muchos años por un cambio que permita elevar el nivel de vida mediante oportunidades, basadas en políticas públicas coordinadas, empujen a la sociedad con justicia y equidad hacia la mejora constante de sus habitantes del Estado.

El análisis del tercer informe de gobierno, no puede llevarse a cabo si en su procedimiento no se

distinguen las dos grandes funciones que el titular del Poder Ejecutivo desempeña en nuestro Sistema Político, en la que está encargado de conducir las relaciones políticas con la sociedad y las diversas agrupaciones políticas; y aquellas propiamente gubernativas, que comprenden todas aquellas acciones destinadas a la satisfacción de los intereses generales de la población.

Considero que el estudio de los avances, las metas y los objetivos, deben ser cuantificadas en términos de bienestar social y el abatimiento a la pobreza. Donde objetivamente y con gran responsabilidad expreso mi preocupación y deben plantearse alternativas de solución.

Sin embargo, no debemos soslayar que guerrero presenta graves rezagos en aspectos importantes en analfabetismo, economía, empleo, infraestructura educativa, salud, derechos humanos, y muchas más que el gobierno debe resolver.

Por ello, resulta urgente un compromiso de gobierno para desarrollar una política económica que permita dar solución a los problemas que enfrenta y darle prioridad al bien común, que el bien del pueblo.

Como representantes del pueblo, estamos obligados a ser vigilantes de la consumación de las obras que busquen el beneficio social, y que por sobre todas las cosas se realicen conforme a derecho, y de manera transparente, de cara al pueblo, cumpliendo con el deseo de que todo debe ser para todos, sin caer en las viejas prácticas de utilizar programas con fines electoreros.

Señor gobernador.

Hablar de la importancia y trascendencia de la educación, rebasa las líneas del discurso o el posicionamiento de un Partido, es por mucho la parte medular del desarrollo y el éxito de cualquier sociedad. La educación es la columna vertebral del desarrollo de los pueblos; ahí debe dotarse a todos los niños, niñas y jóvenes guerrerenses de las herramientas para entender el mundo; conocer su país respetar su historia. Ahí debe nacer la curiosidad y el gusto por el conocimiento. Ahí debe enseñarse a aprender e investigar, a crear y trabajar en equipo, a preguntar y a convivir.

Reencauzar a los niños y niñas, a los jóvenes de Guerrero, por la senda de los valores éticos y cívicos, que como sociedad hemos perdido, con las consecuencias que hoy lamentablemente padecemos.

La enseñanza, debe encarnar una de las promesas fundamentales de la edad moderna: la democratización, el conocimiento y la igualdad de oportunidades. Ofrecer una educación pública que no contribuya a mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes guerrerenses, es un engaño que no puede justificar ni la masificación ni la penuria económica.

La educación no puede ser dirigida a formar élites, sino llegar a todos los niños en todos los rincones del Estado.

Proveer a nuestras escuelas de la infraestructura necesaria para la tarea pedagógica; generalizar el uso de nuevas tecnologías, talleres y laboratorios, fortalecer temas básicos como la ecología y los derechos humanos, el desarrollo tecnológico y el avance científico, los valores cívicos y la convivencia democrática, la salud y el conocimiento de su cuerpo.

Estas tareas no serán posibles sino se refuerza seriamente la formación, actualización y la superación académica de las maestras y los maestros, piezas fundamentales en el compromiso de impartir conocimientos, habilidades y destrezas.

En este posicionamiento, no planteo nada fuera de los ámbitos y facultades del titular del Ejecutivo Estatal, pero sí requerimos la observancia a las obligaciones del Estado en los aspectos sociales y económicos que reclama la sociedad.

Todos deseamos que se erradiquen las necesidades del pueblo de Guerrero, que se pueda hacer frente a nuestros rezagos históricos, que se puedan mejorar las condiciones de vida, que contribuyan a los anhelos de justicia social, en ese propósito estará nuestro compromiso inquebrantable con la fuerza política del respaldo popular, con nuestros principios y una actitud positiva, para un Guerrero mejor.

Gracias por su atención.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputado Emiliano Díaz Román.

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Jorge Salazar Marchan, quien a nombre de la representación parlamentaria del Partido del Trabajo, será hasta por cinco minutos.

El diputado Jorge Salazar Marchán:

Muy buenos días.

Licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero,
Gobernador Constitucional del Estado

Maestra Rosario Robles Berlanga, Secretaria de
Estado y Representante del Ejecutivo Federal.

Magistrada Lambertina Galeana Marín, Presidenta
del Tribunal Superior de Justicia.

Señores senadores diputados federales, ciudadanos
diputados integrantes de la Mesa Directiva de este
Honorable Congreso del Estado.

Doctor Javier Saldaña, rector de nuestra
universidad autónoma de guerrero.

Señores exgobernadores.

Distinguido auditorio.

Compañeras y compañeros diputados.

A todos los medios de comunicación que hoy nos
acompañan.

Nos reunimos este día para dar cumplimiento al
mandato constitucional de recibir el informe sobre el
estado que guarda la Administración Pública Estatal.

En el Partido del Trabajo esperamos que sea un
informe congruente, autocrítico, realista, objetivo
sobre lo hecho en este tercer año de gobierno y no,
un corte de caja de los últimos tres años, no
quisiéramos escuchar un informe con cifras
maquilladas o con verdades a medias o con cifras
engañosas, esperamos que sea un informe de lo
realizado y no un catálogo de lo que se pretende
hacer. Un informe claro y preciso al cual los
guerrerenses puedan tener acceso y entender.

En el Partido del Trabajo no nos oponemos al
ejercicio de la función pública, por lo que, ni por
afanes protagónicos ni partidistas, entorpecemos la
actuación de otro poder.

Si bien es cierto que no compartimos la idea de que
el informe de gobierno se lleve a cabo mediante
formulario ritual, en donde se de culto a la
personalidad y con respuestas a modo, también lo es
que aceptamos y aplaudimos que se detallen los
avances en los hechos de gobierno, sin dejar de
señalar, si los hubiera en su momento oportuno, las
desviaciones y los errores en la gestión pública.

Una excelente oportunidad, con todo el respeto,
para cambiar los rituales del informe es autorizar a
los secretarios de despacho celebrar la ampliación del
informe que hoy se presenta, en sesiones de trabajo
con este Poder Legislativo.

A tres años de Administración Estatal y sin dejar de
reconocer los logros y avances que ha tenido este
gobierno, también es justo señalar que el balance no
es como los guerrerenses hubiéramos querido y
esperado, ante la demanda ciudadana de ver
satisfechos sus derechos sociales, culturales y
económicos, de servicios públicos para todos, así
como las obras que realmente se requieren. y que sin
duda por falta de recursos se han dejado de hacer.

La rendición de cuentas y transparencia, son los
pendientes y el déficit más notable de estos tres años
de gobierno.

Un Ejecutivo que no reporta los gastos en
publicidad oficial, genera suspicacias, ¿que otros
gastos son manejados u ocultados?

Según fundar Centro de análisis en investigación
A.C. y la agrupación artículo 19, Guerrero durante
tres años no entrega ningún tipo de información
sobre propaganda institucional.

El déficit de transparencia, socaba los logros y la
autoridad no solo del Poder Ejecutivo, también la del
legislativo.

Este poder no puede ser omiso. Las mayorías
unánimes son sospechosas o cómplices.

La publicidad oficial no puede ni debe seguir
siendo instrumento de propaganda y una plataforma
política de funcionarios públicos o aliados políticos.

Se considera que el gasto de publicidad oficial se
distribuye conforme a criterios políticos e intereses
privados, se convierten en el medio idóneo para
controlar u orientar la línea editorial de los medios de
comunicación. Es una práctica definida como
censura sutil. La política del premio y castigo.

Este gasto de uso arbitrario y discriminatorio de
publicidad, sigue arraigado en prácticas
gubernamentales de triste pasado.

Es por eso necesario, aclarar las investigaciones
que refería en párrafos anteriores, porque consignan
que en nuestra Entidad el panorama de transparencia
gubernamental es ambivalente. Y que mejor

oportunidad, que sesiones de trabajo con los secretarios de las dependencias públicas podamos desagregar este informe que hoy se presenta.

Guerrero nos exige unidad ante la adversidad y la diversidad y la pluralidad política del Estado, concordia entre los distintos actores de la sociedad, austeridad y pulcritud en la función pública. Nuestra obligación y responsabilidad es ponernos de acuerdo y ser productivos, todos somos importantes para la edificación de un Guerrero más justo, más democrático, con más oportunidades, con mayor seguridad y donde nuestro objetivo común sea vencer a los verdaderos enemigos comunes de los guerrerenses que son Entre otros, la desigualdad social, la criminal marginación, y la lacerante inseguridad.

Por nuestra parte reiteramos el compromiso de hacer el mayor de nuestro esfuerzo para entender e interpretar la realidad social dinámica y cambiante, para plasmarla en normas jurídicas realistas que se traduzcan en beneficios concretos para la sociedad, con los diputados nos une la firme determinación de dignificar el trabajo legislativo.

Al Ejecutivo del Estado, reiteramos nuestra disposición al dialogo y a seguir trabajando por el interés supremo que es Guerrero, sabemos que no es fácil conducir las riendas de un Estado con tantas carencias y desigualdades, pero también estamos consientes que para lograrlo se requiere de servidores públicos de tiempo completo, capaces y comprometidos con el desarrollo estructural y funcional del Estado.

A los adelantados, que fungen como funcionarios públicos, que siguen pensando que por mucho madrugar amanece más temprano; le pedimos, como sociedad a usted señor gobernador, los disciplinen, que los ordene. Que cumplan sus funciones o que se separen para atender sus pretensiones legales y legítimas. Fuera del cargo desde luego y en los tiempos que marca la ley. Los habitantes de esta tierra noble y generosa lo merecemos.

Muchas gracias, todos por su atención.

La Presidenta:

Gracias, diputado Marchán.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Karen Castrejón Trujillo, a nombre de la fracción

parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, hasta por cinco minutos.

La diputada Karen Castrejón Trujillo:

Con su venia diputada Verónica Muñoz Parra.
Presidenta del Honorable Congreso del Estado.

Ciudadano Ángel Heladio Aguirre Rivero
Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero.

Magistrada Lambertina Galeana Marín
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero.

Ciudadana Rosario Robles Berlanga.
Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal y Representante del Presidente de la Republica Mexicana, Licenciado Enrique Peña Nieto.

General de división Martín Cordero Luqueño, comandante de la novena región militar y representante personal del secretario de marina, general de brigada Juan Manuel Rico Gámez, comandante de la 35 zona militar.

Almirante José Rafael Ojeda Duran, comandante de Octava Región Naval Militar y Representante Personal del Secretario de Marina.

Presidentes Municipales.

Miembros del Gabinete, funcionarios que nos acompañan.

Compañeras diputadas y compañeros diputados.

Medios de comunicación.

Señoras y señores que se encuentran presentes en este Recinto Legislativo.

En nombre y representación de mis compañeros Diputados que integramos la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México ante esta Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y como representante de los guerrerenses, hago uso de esta máxima Tribuna para darles a conocer nuestra postura, ya que el día de hoy el Poder Ejecutivo cumple con el mandato Constitucional al presentar su tercer informe de gobierno ante esta representación

popular, en un acto republicano que sin duda fortalece a la democracia, considerando que al analizar el documento en el que plasma el informe, tenemos la oportunidad las fracciones parlamentarias y las representaciones de partido que conformamos este Poder Legislativo, emitir opiniones u observaciones que se hayan derivado, pero además escuchar de boca de quien coordina los esfuerzos del gobierno estatal para comprobar si lo que se dice es lo mismo que lo que se hace, si lo que se dice es congruente con lo que sienten los guerrerenses.

El Poder Legislativo tiene la obligación ética y política de fortalecer la confianza de la ciudadanía en el congreso, con observaciones y reclamos justos, siendo propositivos, encaminados al bienestar social, para que nuestros representados analicen objetivamente la congruencia de nuestros actos, no es venir a esta Tribuna a realizar reclamos sin fundamentos o hacer cuestionamientos a la ligera, sino aceptar las responsabilidades en común que a cada uno nos corresponde.

En lo que respecta a la opinión que vertimos la fracción del partido verde, puntualizamos que la realizaremos de una manera responsable y respetuosa, señalando los aciertos, como también los desaciertos de esta administración, pero además, contribuyendo en las políticas públicas para que estas sean del beneficio de las y los guerrerenses.

El partido verde tiene principios rectores y muchos temas que nos preocupan. Es precisamente el tema del medio ambiente uno de ellos, seguimos viendo un discurso político que no es consiste con las acciones.

Observamos que se sigue regateando los recursos para el cuidado y protección de nuestro entorno ecológico, dejando la mayor carga de inversión a la federación. Hoy gobierno del Estado invierte proporcionalmente menos recursos propios estatales a lo que se invertía en el gobierno estatal anterior.

Hoy el fondo verde estatal tan ampliamente publicitado por el gobierno del Estado cuando fue decretado, sigue solo en papel sin ser capitalizado con recursos para poder funcionar y cumplir con sus objetivos. La creación de este fondo que en su momento celebramos y reconocimos, como muchas otras cosas, quedan siempre solo en una buena intención.

Hoy esta Soberanía, sigue esperando la terna del

governador para poder tener un procurador de protección ecológica nombrado conforme a las nuevas disposiciones legales aprobadas por este Congreso, y cuyo término de presentación feneció hace varias semanas.

Hoy la responsabilidad aceptada por el gobernador como coordinador de medio ambiente en la conferencia nacional de gobernadores (Conago), exige liderazgo, compromiso y acciones sustantivas en materia ambiental para que guerrero pueda poner el ejemplo. Hoy Guerrero deja mucho que desear.

Le reiteramos nuestra propuesta señor gobernador, y le recordamos el compromiso que usted ha hecho público, de crear un Instituto de Cambio Climático Estatal, para poder impulsar acciones de adaptación a las peligrosas realidades del calentamiento global, y de mitigación para poder combatirlo.

Este es un proyecto con potencial para que Guerrero pueda proyectar un liderazgo nacional en el tema más importante de la agenda medioambiental mundial que de no concretarse podría tener grandes repercusiones como las que ahora hemos vivido por los desastres naturales ocasionados por fenómenos meteorológicos y que lamentablemente lastimo severamente la mayor parte del territorio Guerrerense.

Las contingencias ambientales que han azotado a nuestra Entidad, han dejado al descubierto viejos y recientes vicios en el otorgamiento de permisos para la construcción de grandes unidades habitacionales y otros consorcios donde sin duda alguna se han dejado asomar problemas de corrupción de funcionarios tanto del gobierno estatal como de los municipales, quienes sin interesarles el daño ambiental, han otorgado licencias que irreversiblemente ha impactado duramente nuestro medio ambiente, señor gobernador, usted prometió mano dura ante este problema y lo que esperamos el pueblo de Guerrero que no se olvide de hacerlo realidad, no se puede permitir que las cosas sigan marchando con impunidad y sobre todo de una manera desmedida y desequilibrada.

En lo referente a otros temas que desde la visión del partido verde resultan centrales como lo es la economía, educación, justicia, transparencia y fiscalización de los recursos estamos ciertos que para alcanzar los grandes objetivos se requiere de un trabajo arduo, constante y en equipo, así es como se logran las grandes metas por lo tanto todos somos partícipes para que nuestro estado de Guerrero este permanentemente en desarrollo, sin embargo debemos señalar que en varios temas los avances son nulos.

Debemos recalcar que el ejecutivo también reconoce en su informe que no han sido suficientes sus esfuerzos para resolver algunos problemas sociales ampliamente conocidos por todos los guerrerenses, reconocerlo y plantearlo no debe ser tema prohibido, al contrario debemos considerarlo para solucionarlos, Guerrero lo necesita ya.

Uno de los temas más importantes que se mencionan es el de turismo, ojala y se tenga mucho cuidado en las publicaciones que se dan en los nuevos medios o redes sociales para no dar una mala imagen de derroche en los recursos públicos.

Se mencionan cifras alentadoras en temporadas vacacionales y puentes, cifras que no han variado sustancialmente a través de los años, pero que además no va de la mano con un crecimiento económico en nuestro Estado. Importante sería que en las temporadas que el sector llama temporada baja se estuviera trabajando por aumentar la ocupación hotelera, debemos ser un Estado turísticamente atractivo todo el año. Tenemos que apostarle al turismo cultural, turismo sustentable, tenemos pendiente en el tema de turismo de convenciones el CIA. Por cierto ¿qué ha pasado señor gobernador con el tema del centro de convenciones en la ciudad de Acapulco, se resolverá? En la actualidad el turismo internacional está totalmente perdido, se deben implementar estrategias profundas de gran impacto que ayuden a cambiar la mala imagen que manejan medios nacionales e internacionales en torno a la inseguridad que se vive en Guerrero describiéndolo como un lugar donde predominan los problemas sociales y en donde no es prioritario la seguridad a los turistas que nos visitan.

No habrá más turismo nacional si no se acaba con la toma de las vías de comunicación.

No habrá más turismo si no se diversifica el producto.

No habrá más turismo si damos una imagen de abandono como lo está siendo hoy el centro internacional Acapulco.

No habrá más turismo si no realizamos acciones para acabar con la mala difusión en los medios de comunicación nacionales e internacionales.

¿Acaso no se aplicarían mejor los recursos en infraestructura turística si hubiera una mejor coordinación entre la secretaría de obras públicas, la secretaría de turismo y los propios municipios?

Nos ha dado usted una serie de programas y obras iniciadas por su administración sin embargo como un ejemplo no se ha terminado la obra del ACABÚS cuando se prometieron fechas de entrega.

No habrá más turismo si no logramos garantizarles a nuestros visitantes seguridad.

Y en este tema... La inseguridad en que vivimos los guerrerenses es un reclamo social generalizado por todos, pero que además señor Gobernador, fue una promesa de campaña de Usted, regresar la paz y garantizar la seguridad en Guerrero, no tengo la menor duda, de que está trabajando para lograr ese objetivo, pero se abre una interrogante ¿Qué es lo que está fallando? ¿Por qué aún en Guerrero no hay tranquilidad en las calles?

En este tema señor gobernador hace falta mucho por hacer, no podemos descansar hasta obtener la seguridad y la paz que merece nuestro Estado.

Nos preocupa pues que se hacen anuncios que no se concretan, pero a pesar de las fallas; en el partido verde queremos ver las cosas con optimismo y pensar que en la recta final de esta administración se van a concretar los pendientes. En este tema como en todos los demás el verde favorece la cooperación y no la confrontación. Estamos en la mayor disposición de colaborar en cualquier proyecto relacionado con mejorar las condiciones de nuestro estado.

Ciudadano Gobernador, por segunda ocasión usted tiene la honrosa tarea de presidir la administración del estado de Guerrero. Por diversas causas hoy como nunca el presidente de la república Enrique Peña Nieto ha volteado sus ojos hacia nuestro Estado y los recursos a los que se ha comprometido están llegando, tiene usted tiempo suficiente para transformar a Guerrero y sacarnos del rezago en el que estamos.

Sabemos que la tarea no es fácil, sabemos que los problemas son muchos, sabemos que el estado es grande, pero también sabemos que si es posible.

Tiene usted un plan de trabajo que concluir con el único objetivo de lograr una mejor calidad de vida a las familias de todos los guerrerenses, tiene usted en sus manos el futuro de todos nosotros, cuente usted con el apoyo de esta Soberanía y redoblemos esfuerzos.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias, compañera diputada.

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Delfina Concepción Oliva Hernández, quien a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

La diputada Delfina Concepción Oliva Hernández:

Muy buenos días.

Licenciado Heladio Aguirre Rivero, gobernador del Estado.

Maestra Rosario Robles Berlanga, representante personal del licenciado Enrique Peña Nieto.

Magistrada Lambertina Galeana Marín, presidenta del Tribunal Superior de Justicia, también debo de agradecer la presencia del licenciado Andrés Bhaena Motero presidente Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado, por su presencia.

Diputadas y diputados.

Me permito hacer uso de esta Honorable Tribuna para realizar la presente intervención a nombre de mi fracción parlamentaria frente al tercer informe de labores que presenta el ciudadano gobernador el licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero.

Es un acto que pone a prueba el balance de nuestro diseño constitucional.

En consecuencia, el Poder Legislativo no puede ni debe ser un simple espectador invitado a este acto protocolario. No. Los diputados locales tenemos la obligación legal y moral, de fungir como un contrapeso dentro del sistema de poderes y por lo tanto, analizar, revisar e incluso cuestionar, los resultados de la gestión presentados por el Señor Gobernador.

Mal haríamos Señor Gobernador en subir a esta máxima Tribuna para aplaudir sin reservas, todas y cada una de sus acciones o de sus políticas públicas. No fuimos electos para ser comparsas, avales, ni Patiño de nadie. El pueblo nos eligió para hacer la función legislativa en el estado de Guerrero y eso implica cumplir con el deber de exigirle cuentas, en lugar de solamente ser un escucha pasivo.

Nuestro deber como legisladores locales es alzar la voz a nombre de nuestros representados y pedirle cuentas. Y eso es precisamente lo que a nombre de mi grupo parlamentario me dispongo a hacer.

En su informe señala reiteradamente que el gobierno que encabeza es un gobierno de leyes y de respeto a los derechos humanos. Suena bien. Por lo menos en el papel.

Sin embargo en materia de Derechos Humanos, los resultados que presenta son a todas luces, insatisfactorios. Basta citar las cifras que proporciona en el texto de su informe:

De 56 recomendaciones que su gobierno recibió por parte de los organismos protectores de los derechos humanos, solamente “aceptaron” 53, de las cuales se dio cumplimiento parcial a 49 de ellas.

Esto significa que su gobierno solamente ha dado cumplimiento cabal y en los términos solicitados por los órganos protectores de derechos humanos, a tres recomendaciones; porque el resto, son recomendaciones que “medio cumplieron” en su gobierno.

Sin mencionar aquéllas recomendaciones de derechos humanos, que simplemente decidieron rechazar o no admitir.

Aspiramos a que en su próximo informe pudiera usted comparecer ante esta Soberanía con la frente en alto, para decirnos que en lugar de haber medio atendido las recomendaciones producto de que su gobierno violó derechos humanos, que nos informara o nos anunciara que su administración habría sido condecorada o distinguida por no haber cometido una sola violación.

Usted fue electo para dar resultados y eso es lo que esperamos de usted, porque los derechos fundamentales no son facultativos, opcionales, ni son una graciosa concesión.

Guerrero tiene sed de justicia. Y los guerrerenses piden a gritos que su gobierno respete los derechos fundamentales. La gente quiere un gobierno con rostro humano. Queremos un Guerrero ordenado y generoso. Y una vida mejor y más digna para todos.

Y cuando digo “para todos”, literalmente me refiero a todos; a la totalidad de los guerrerenses. Hombres y mujeres, sean o no indígenas. ¿Por qué hago esta aclaración?

Porque en su informe, bajo el rubro atención a la mujer indígena se señala que se atendieron solamente a 300 mujeres indígenas durante los días 7 y 8 de agosto del 2013. ¿Y los demás días? ¿Y el resto de la

población de mujeres indígenas?, ¿me pregunto qué ha pasado?

Este dato, es una pena y le voy a decir porqué.

Cualquiera de mis compañeras diputadas hemos atendido a más mujeres indígenas en nuestros recorridos, actividades y gestiones del último año, que todo el aparato administrativo de su gobierno en doce meses.

Basta comparar el presupuesto y estructura que tiene su gobierno, contra los recursos con los que contamos las diputadas locales, para darse cuenta que si nosotras estamos atendiendo a las mujeres indígenas, los funcionarios encargados de ese rubro en particular, no están cumpliendo con su trabajo.

Así que, señor Gobernador, ojalá tome cartas en el asunto y haga cambios en las áreas que no están dando resultados.

Si bien el tiempo no me va a permitir cuestionar todos y cada uno de los rubros de su informe, si me permito hacer notar que pendientes hay, y los hay bastantes.

En materia de gobernabilidad y conflictos sociales, no vamos por buen camino. Los resultados hablan por sí solos. La situación que se vive en la montaña norte, por ejemplo, refleja la descomposición social que sufre nuestro Estado.

Es cierto que en principio, no está bien que la gente y las comunidades tomen las armas; pero tampoco se les puede exigir que permanezcan inmóviles frente a la incompetencia del gobierno estatal para llevarles paz y justicia social, en esas comunidades.

Ni qué decir del rezago educativo, de los magros resultados del combate a la pobreza y la desigualdad, o del creciente desempleo en el estado de Guerrero.

Espero, comprenda señor Gobernador que mi partido no puede aplaudir ni avalar lo que no está bien o lo que está incompleto; tenemos el deber y el compromiso social de exigirle cuentas y en este sentido le pido a usted, atienda los reclamos de nuestro pueblo.

Usted ha dicho en diversos foros que el Gobierno Federal aún tiene una deuda histórica con el estado de Guerrero; pero hoy, yo le digo a usted, que la deuda histórica la tienen los malos gobiernos con nuestra gente.

Señor Gobernador, si bien es cierto que hoy nos corresponde pedirle cuentas y exigirle; también es cierto que mi partido, ha sabido ser oposición responsable cuando ha sido necesario y le hemos brindado todo el apoyo que nos ha solicitado, cuando es en pro del bien superior de nuestro Estado.

Le hemos dado el apoyo que nos ha pedido, pero jamás le hemos firmado, ni le firmaremos un cheque en blanco.

Nos hizo llegar a esta Soberanía una propuesta de reforma constitucional, y los diputados de Acción Nacional lo respaldamos, pero no así como así. Lo hicimos cuestionando, modificando, debatiendo. Y hoy, producto de la pluralidad democrática y de los consensos, Guerrero tiene una nueva Constitución que está a la altura de las necesidades de nuestra Entidad.

Por lo tanto, la nueva constitución, no es un logro de su administración. Que nadie se equivoque. Es un logro de todos los guerrerenses, producto del trabajo en equipo a lo largo de más de un año de los tres poderes y de la participación ciudadana. Ha sido el fruto del esfuerzo de todas y todos los Guerrerenses.

Y por qué no decirlo, nos congratulamos al saber que en el nuevo texto constitucional al Gobernador no se le llama Jefe de Estado, con el fin de darle un enfoque republicano y menos autoritario; pero señor Gobernador, el carácter autoritario de un gobierno, no se lo da el nombre o la denominación del cargo, sino el compromiso de su titular con el respeto a los derechos humanos, el imperio de la ley y el trabajo dedicado y desinteresado a favor de las y los guerrerenses.

Ciudadano gobernador, cuente con Acción Nacional si se trata de trabajar por nuestra gente. Lo hemos apoyado frente a la adversidad, aunque Acción Nacional no se siente representado en las políticas públicas de su gobierno. Pero le reitero, no seremos una mera comparsa.

Si es por el bien de nuestro pueblo, cuente con nosotros. Cuente con Acción Nacional. Seremos sus aliados cada vez que la patria y nuestro Estado sean la guía o el motivo de sus acciones.

Muchas gracias, por su atención.

La Presidenta:

Gracias, compañera diputada.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Mario Ramos del Carmen, a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, hasta por cinco minutos.

El diputado Mario Ramos del Carmen:

Ciudadano Ángel Heladio Aguirre Rivero
Gobernador Constitucional del Estado.

Ciudadana Rosario Robles Berlanga.
Representante del Titular del Poder
Ejecutivo Federal.

Ciudadana diputada Verónica Muñoz Parra
Presidenta de la Mesa Directiva.
Del Honorable Congreso del Estado.

Ciudadana magistrada Lambertina Galeana Marín
Presidenta del Honorable Tribunal Superior de
Justicia del Estado.

Ciudadanos senadores, diputados federales,
Diputados locales, presidentes municipales,
Representantes Militares, Funcionarios de los tres
niveles de gobierno.

Señoras y señores.

Con la representación de mis compañeros diputados de la fracción legislativa de Movimiento Ciudadano y con las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito fijar postura en relación al Tercer Informe de Gobierno, del ciudadano Ángel Heladio Aguirre Rivero, Gobernador Constitucional de nuestro estado.

Nuestra postura es objetiva, reconociendo los avances y señalando los puntos que se deben mejorar, ni la adulación excesiva de los logros alcanzados, ni magnificar la falta de estos mediante la crítica destructiva.

Nos complace que en observancia a la Ley, haya venido a esta Soberanía a cumplir con este compromiso de rendición de cuentas.

Estamos de acuerdo que Guerrero no es una ínsula, es parte de la República Mexicana, por eso coincidimos con Usted, que en el balance político, a Guerrero aún no se le paga la deuda histórica, que la Federación tiene con nuestra Entidad.

En la desactivación de algunos conflictos sociales, la Secretaria General de Gobierno, no los ha resuelto de fondo, por lo que existe el riesgo de que estos se vuelvan recurrentes.

Reconocemos la voluntad del gobierno estatal al presentar la iniciativa que permitió, la aprobación de la reforma integral a nuestra Constitución Política, atentos a la exigencia de una sociedad que evoluciona, por lo tanto, nuestra carta magna local, debe ajustarse a los requerimientos actuales.

Toca a la Secretaria de Finanzas y Administración, el delicado trabajo de manejar el dinero que ingresa al Estado y los recursos materiales y humanos de la administración pública estatal.

Guerrero es un Estado pobre, con una economía altamente dependiente de la Federación. Hoy el 94.1% de nuestros ingresos provienen de esta fuente, solo el 5.9% es generado en el Estado, por lo que, el objetivo primordial debe ser, disminuir la dependencia financiera de la Federación.

Los programas como apoyo a madres solteras, dotación gratuita de útiles y uniformes escolares, apoyo a personas con capacidades diferentes y otros, marcan el rostro social de este Gobierno, continuar con el estímulo fiscal al pago del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y no generar más deuda pública para nuestra Entidad, es un esfuerzo implementado como política fiscal.

Un asunto prioritario es la implementación de políticas públicas, en materia de Salud, para atender el problema de la obesidad y la conducta alimentaria, hay exigencias como el Hospital del Municipio de Atlixac, que desde que fue construido, hasta la fecha no funciona, solicitamos se realice un esfuerzo a efecto de que puedan atenderse a los enfermos en ese lugar.

En materia educativa, no podemos dejar de analizar el problema magisterial que surgió el año pasado, que nos llevó a un conflicto social de tomas de edificios y carreteras, por la falta de consensos, solicitamos darle seguimiento a las peticiones de los docentes y mejorar la infraestructura educativa en nuestra Entidad.

En un Estado como el nuestro con carencias ancestrales, y con alto índice de pobreza, el Desarrollo Social debe ser prioritario.

Coincidimos en respetar y defender los principios de la dignidad humana y la equidad, en especial de los grupos más vulnerables. Sin embargo, consideramos que en el área de Desarrollo Social no se han alcanzado las metas, inclusive en algunos casos como el de adultos mayores, no ha habido el pago oportuno. Desde luego los Diputados de Movimiento Ciudadano apoyamos este programa, al que consideramos de alta justicia social, ya que muchos de nuestros adultos mayores subsisten gracias a esta invaluable ayuda, por lo que defenderemos su permanencia e incluso su ampliación.

No aprobamos los resultados en materia de Seguridad Pública, porque los programas implementados por los tres niveles de gobierno, unilaterales o en coordinación, han fracasado.

La gran inseguridad que existe en nuestro Estado, ha motivado la creación de grupos de autodefensas, con la que los pueblos se organizan para defender su integridad, familia y patrimonio. Sin embargo, con ello se va perdiendo la rectoría del Estado, en términos del artículo 21 constitucional.

Por eso aprobamos la iniciativa que reforma la Ley de Seguridad Pública Estatal, para crear la Policía Rural, y pueda operar de acuerdo con la Ley y en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

No estamos de acuerdo en relación a las nuevas reglas de operación del ramo 33, que prohíbe a los municipios comprar fertilizantes y en mejoramiento de caminos rurales, así como la pavimentación de calles deterioradas por los pasados fenómenos naturales.

Si nosotros no atendemos este renglón, probablemente tengamos problemas del pueblo porque la exigencia es muy importante de parte de ellos.

A pocos meses de cumplirse un año del desastre natural ocasionados por las tormentas tropicales “Manuel” e “Ingrid”, que dejaron miles de damnificados, colonias que permanecieron varios días bajo el agua, como en Tixtla, la autopista del Sol, carreteras federales y caminos rurales, provocaron que los pueblos quedaran incomunicados por los deslaves, derribo de puentes, la interrupción de los servicios eléctricos, telecomunicaciones y sistemas bancarios.

No obstante los avances en la reparación de los daños, aún falta mucho por hacer, para restituir los servicios públicos, por ello, hacemos un exhorto para que se aplique de inmediato las grandes sumas económicas anunciadas por la Federación.

...falta de audio... de otorgar los servicios de acuerdo al artículo 112 constitucional.

En materia turística y obras públicas, consideramos que se realizan obras y acciones para fomentar nuestros destinos turísticos, como el Acabús y el macro túnel, que se construyen en la ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero.

Hemos visto que el 50 por ciento de descuentos al peaje, está dando resultados, ya que es un incentivo para que el turismo nacional nos visite, por lo que le solicitamos ciudadano gobernador, realizar las gestiones ante la federación, para que este beneficio sea permanente y si no es posible, cuando menos se prolongue hasta el último día del presente año.

También debemos de reconocer el gran apoyo que se le brinda a nuestra Universidad Autónoma de Guerrero, con el único objetivo de alcanzar su consolidación académica, porque la sociedad reclama profesionistas mejor preparados.

Debe ser un compromiso seguir apoyándola, pero siempre y cuando sea para el mejoramiento estrictamente de su infraestructura, y elevar el nivel académico de la institución.

La fracción legislativa de Movimiento Ciudadano, suscribimos los valores de la igualdad, equidad, justicia, solidaridad y libertad, que son justamente los principios social demócratas que nos caracterizan.

Pensamos que debe existir un estado social, democrático y garante del derecho. No podemos permitir que se sustituya por acuerdos políticos, deteriorando la seriedad y formalidad de nuestras leyes, buscamos generar un modelo de desarrollo económico, que garantice crecimiento, inclusión social y bienestar para todos.

¡Por un Guerrero mejor, seguimos en movimiento!

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado al diputado Héctor Antonio Astudillo Flores, a nombre

de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 5 minutos.

El diputado Héctor Antonio Astudillo Flores:

Licenciado Ángel Aguirre Rivero, Gobernador Constitucional del Estado.

Magistrada Lambertina Galeana Marín, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Señores ex gobernadores, René Juárez Cisneros y Rubén Figueroa Alcocer.

Ciudadanos Senadores de la República.

Ciudadanas diputadas y diputados federales.

Ciudadanos Presidentes Municipales.

Ciudadano Almirante del Cuerpo General Diplomado del Estado Mayor José Ortega Ojeda Durán, comandante de la Octava Zona Naval y representante personal del Almirante.

Diputadas y Diputados a la LX Legislatura.

Guerrerenses:

En tiempo y forma, las fracciones y representaciones parlamentarias recibimos el Tercer Informe sobre el estado que guarda la administración pública estatal. A partir del análisis de su contenido, vengo a nombre del grupo parlamentario del PRI a fijar nuestra posición.

Nos toca analizar un año vertiginoso, que se convirtió finalmente en el tiempo más convulsionado a consecuencia de fenómenos naturales. La muerte de más de cien guerrerenses, sesenta y ocho desaparecidos en la comunidad de La Pintada y los cuantiosos daños, pusieron a prueba la capacidad de respuesta de todos los gobiernos, las agendas se movieron en el Estado y también en la Federación.

La reacción del Gobierno Federal y Estatal llegó, la solidaridad de la Federación levantó una gran expectativa, solamente hay que recordar el dato de los 67 mil millones de pesos de inversión, que se anunció con el Plan Nuevo Guerrero. La ayuda de la sociedad civil, también estuvo presente y merece hoy un reconocimiento.

Creemos que la reconstrucción debe avanzar más rápido. No es justo, que las desgracias naturales

profundicen los rezagos que venimos arrastrando por años en lo social y en lo económico, y nos atrapen en un estado de damnificación permanente.

La fracción del PRI agradece al presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, por su atención y ocupación durante sus más de trece visitas, realizadas a Guerrero, para dirigir personalmente los trabajos de la emergencia y de la reconstrucción.

La fracción priista hace las siguientes consideraciones, respecto al informe:

En el tema del presupuesto, respecto al incremento del 22.5 por ciento del gasto público consolidado, que significó un excedente de más de 10 mil millones de pesos, este Congreso no tuvo injerencia en su destino. Es necesario legislar sobre el mecanismo para que esta Soberanía pueda conocer y autorizar la aplicación de los posibles excedentes de los ingresos que no están contemplados en los presupuestos originales.

En relación al tema carretero, es visible que la inversión federal es cuantiosa, pero no se refleja en nuestra realidad, entendemos que muchas de las obras que se hicieron, fueron destrozadas por las propias consecuencias de las lluvias de septiembre. Consideramos que es necesario que el propio gobierno estatal, en coordinación con el federal, puedan elaborar un mapa muy concreto de cuáles son las prioridades en los próximos meses, en puentes, carreteras con asfalto y también caminos rurales, especialmente de la Sierra, Costa Chica y la Montaña.

Es oportuno hacer un llamado a la Federación, para que mantenga el descuento al cobro de la Autopista del Sol, más allá del mes de junio, como lo ha anunciado la propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En el tema del agua potable, nos preocupa que aunque se detallan acciones concretas y amplias, la población guerrerense, sigue enfrentando la escasez del vital líquido.

En materia de seguridad pública, la fracción del PRI, manifiesta su alta preocupación porque percibimos que el temor persiste entre la sociedad guerrerense. Si bien es cierto que el problema no es privativo de Guerrero, no podemos desconocer que este es el principal reto que más inquieta a los hombres y mujeres de Guerrero. Este es el máximo

desafío del gobierno federal, del estatal y de los municipales. Este problema no respeta edades, regiones ni condiciones sociales.

Hay también señoras y señores acciones que debemos reconocer:

- En el área de Turismo, existen signos alentadores. Las inversiones descritas en el informe, nos revelan que existe confianza y que se tiene un ambiente de negocios favorable. Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco, siguen siendo destinos turísticos atractivos y notablemente visitados.

- El 44 por ciento del presupuesto estatal, va a educación, lo rescatable es que los datos dan menos reprobación, menos deserción, mejor eficiencia terminal y más grados de escolaridad promedio.

- En Acapulco, el Acabús tiene un avance significativo, el Acueducto de Lomas de Chapultepec es una realidad y se espera mucho de él, la obra del túnel Icacos-Puerto Marqués, levanta una gran expectativa.

- La deuda del gobierno del Estado es una de las menores del país, nos coloca entre los ocho estados menos endeudados de México.

- Afortunadamente, seguimos siendo el primer lugar nacional en la producción de mango, jamaica y coco.

En materia política, la fracción del PRI ha tenido mucha claridad respecto al trabajo de la reforma a la Constitución, por eso fuimos con un grupo de diputados y diputadas, desde el inicio al fin, decididos impulsores para que los guerrerenses, tengamos una Constitución acorde a nuestras realidades.

Mostramos en la Constitución, nuestro orgullo de nuestras raíces, nuestro respeto a los amuzgos, a los tlapanecos, a los mixtecos y a los nahuas y por supuesto, por primera ocasión, el reconocimiento a este grupo tan importante de afromexicanos existente en Guerrero.

Impulsamos el reconocimiento a la policía comunitaria.

En esta misma ruta, dijimos sí a la reelección de presidentes y diputados locales, pero también dijimos sí, a la revocación del mandato constitucional.

Dijimos sí, al diputado migrante, aceptamos apoyar las candidaturas independientes e impulsamos la paridad de género, para mayor participación de la mujer.

Fortalecimos a los órganos autónomos, precisando la forma de elegir a sus integrantes y sus tiempos de duración en el encargo. Destaca la Fiscalía General del Estado que sustituirá a la Procuraduría de Justicia.

La fracción dijo sí, al reconocimiento que merece la Universidad Autónoma de Guerrero, como la Máxima Casa de Estudios.

El trabajo que representó tener una Constitución reformada, es consecuencia de la colaboración y acuerdo entre las diferentes fuerzas políticas, poderes y voces de las organizaciones sociales. El haberse aprobado la Reforma a la Constitución, es una muestra de que en Guerrero, sí podemos ponernos de acuerdo; esa es la esencia de la buena ley.

Ciudadano Gobernador:

Ciudadana Representante Presidencial

Señoras y Señores:

Guerrerenses:

El grupo parlamentario del PRI en esta Legislatura, hemos contribuido a la gobernabilidad, no hemos sido dique ni tampoco conflicto.

Somos una oposición responsable, el presidente de la República gobierna para todos los mexicanos y también, en nuestro caso, es nuestro líder político. Hay corresponsabilidad en el país y en Guerrero. Sería incongruente, que mientras el presidente de la República Peña Nieto viene a Guerrero a ser solidario, las y los diputados del PRI, adoptemos posiciones contrarias por el simple hecho de ser oposición.

La presencia de la secretaria de desarrollo social, Rosario Robles Berlanga, muestra el interés del presidente de la República, para con Guerrero y los guerrerenses; reconocemos que la federación haya puesto los ojos en Guerrero para iniciar aquí el programa piloto "Cruzada Nacional contra el Hambre", y tenemos muy presente, ciudadana secretaria su presencia y su labor en los tiempos de la emergencia.

Señoras y señores:

Guerrero es tierra de contrastes, tenemos en cada temporal de lluvias exceso de agua, y resulta que una de nuestras principales demandas es precisamente el agua; tenemos pobreza, pero en contraste tenemos una riqueza natural extraordinaria. Solamente recordemos que tenemos el quinto lugar a nivel nacional de producción de oro.

Resaltemos la importancia de este encuentro, exactamente en un año, estaremos a cinco semanas de la elección histórica de 2015, consecuentemente, los tiempos electorales no permitirán un evento como el que estamos realizando, habrá elecciones por primera ocasión concurrentes en Guerrero, de gobernador, de diputados federales, de diputados locales y ayuntamientos. La fracción del PRI que hoy represento en esta tribuna, hace la declaración manifiesta su más decidido interés de participar en la construcción de la legislación que servirá como base legal para el 2015. Se requieren buenas leyes electorales, que generen certeza y eviten conflictos, antes y después del día electoral.

Más allá de confrontar ideas, disentir en acciones de gobierno y de no aceptar formas y actitudes, manifestamos ante el pueblo de Guerrero, nuestro ánimo de ser útiles para construir el bienestar colectivo.

Sirva lo que sirva, de nuestra experiencia, para la construcción diaria de la armonía, el orden y la paz social.

¡Viva Guerrero!

Muchas gracias

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Maestra Rosario Robles Berlanga, secretaria de Desarrollo Social y representante personal del presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto.

Licenciado Ángel Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado.

Licenciada Lambertina Galeana Marín, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del estado.

Diputada Verónica Muñoz Parra, presidenta de la Mesa Directiva del esta Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso de Guerrero.

Senadores de la República.

Diputados federales.

Autoridades de la milicia.

Señor Rector de la Universidad.

Secretarios de despacho del Estado.

Presidentes municipales.

A todos nuestros invitados especiales.

Buenos días.

Acudo hoy a nombre de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática para fijar la posición respecto al Tercer Informe de Gobierno que hizo llegar el titular del Ejecutivo a esta Sesenta Legislatura, en cumplimiento con lo establecido con la Constitución Política del Estado de Guerrero.

En representación de mis compañeras y compañeros de bancada, y luego de hacer una revisión del documento que da cuenta del estado que guarda la administración pública del Estado, me permito hacer las siguientes consideraciones.

Actualmente, Guerrero, como muchos estados del país, vive momentos complejos en muchos sectores y niveles. Las condiciones de pobreza ancestrales que inciden en la vida de miles de hombres y mujeres, de niños y niñas, siguen marcando los principales indicadores de desarrollo de la entidad.

La información sobre los resultados obtenidos durante el tercer año de la administración del gobernador constitucional del Estado, Ángel Aguirre Rivero, dan cuenta de un esfuerzo por abatir, esa pobreza, esos retos sociales y económicos.

Los avances logrados en materia de fomento a la producción primaria, una mejor la alimentación de los sectores más marginados, generación de oportunidades productivas y una enseñanza de mayor calidad, son una realidad.

Sin embargo, los resultados se muestran aún insuficientes ante la dimensión de las necesidades de la gente, ante la urgencia de miles de guerrerenses que claman por una oportunidad de empleo, por un mayor pago para los productos que obtienen de sus parcelas o por un desarrollo de las economías regionales en el que los empresarios locales puedan crecer y consolidarse.

Pero por encima de esos retos permanentes de la entidad, uno de los puntos a destacar de este tercer año de gobierno, es la capacidad política para enfrentar los problemas cada vez mayores y más complejos de la entidad.

Las fuerzas sociales, sumadas a las autoridades legalmente constituidas, forman una mancuerna que permite que Guerrero siga adelante y sea más grande que sus problemas y retos.

Nuestro Estado se encuentra en una contienda abierta y frontal contra la inseguridad y la violencia. Se trata de una situación generalizada en todo el país que, para el caso de Guerrero, adquiere una complejidad mayor por esas mismas condiciones de marginación ancestral.

En ese contexto surgieron grupos de ciudadanos que decidieron defender sus familias y patrimonios, y ante esa reacción la respuesta de la institución gubernamental fue promover la creación de una modalidad de policía rural, modelo que ha sido retomado en otras entidades.

Otra variable que ha incidido en el logro de resultados del tercer año de gobierno, es la fuerza de la naturaleza que ha castigado muy duro a Guerrero durante el periodo del que se informa.

Durante el último año, la geografía estatal ha sido afectada lo mismo por intensas tormentas y fuertes sismos que nos demostraron lo pequeños e indefensos, que somos frente a las fuerzas de la naturaleza.

A causa de esos fenómenos miles perdieron todo, incluso a sus seres más queridos. La destrucción nos marcó el pasado mes de septiembre, nos volvió a marcar apenas el pasado 18 de abril.

Por ello, uno de los puntos a reconocer durante el último año es que, a pesar de los daños, el Ejecutivo estatal se ha convertido en el articulador de los esfuerzos del gobierno de la República, las propias dependencias locales y los ayuntamientos, para tratar

de revertir paulatinamente todo lo que la naturaleza ha provocado.

Señoras y señores.

Compañeras y compañeros diputados:

Por encima de las acciones para atender los desafíos económicos y sociales y del proceso de recuperación de sismos y tormenta, hay un logro fundamental que, por sí solo, marcará el desarrollo a mediano plazo de Guerrero.

Este logro es la principal muestra de que, por encima de los intereses particulares o de grupo, por encima de las diferencias ideológicas y de partido, los guerrerenses somos capaces de ponernos de acuerdo y lograr los cambios que requiere la entidad en beneficio de sus ciudadanos.

La reforma integral a la Constitución Política del Estado, promovida por el gobernador Ángel Aguirre y procesada por el Congreso de Guerrero, resultado uno de los más grandes procesos de consulta popular de los que se tenga registro, es, hoy por hoy, el resultado que marcará este periodo de gobierno y esta sesenta Legislatura.

Es en este marco jurídico se encuentra la paridad de género, entre otros temas importantes de los cuales se legislaron.

Las condiciones socio políticas y económicas de Guerrero demandaban un cambio fundamental, estratégico, de la base misma del marco constitucional. Y hoy, ese cambio no sólo es una promesa o una aspiración. El cambio en Guerrero es una realidad.

Y ese cambio que ya está plasmado en la ley fundamental de la entidad, y me refiero a la Constitución Política estatal, con conceptos y postulados de avanzada, tendrá un impacto positivo en la vida de las y los guerrerenses en el corto y mediano plazo con las leyes reglamentarias.

La reforma integral de la Constitución estatal es la decisión más importante de los últimos años. Con ese logro, honramos la herencia que nos heredaron José María Morelos y los integrantes del Primer Congreso de Anáhuac.

La reforma integral no hubiera sido posible sin la voluntad política y la visión del Ejecutivo estatal, y

el ejercicio pleno de la autonomía de los poderes en Guerrero.

Pero sobre todo, no hubiera sido posible sin la voluntad política y la disposición de asumir las decisiones que requiere la población, insisto, por encima de las diferencias e intereses de cada uno de los que participamos en ese proceso de reforma.

Aquí cabe hacer mención que mi reconocimiento a las diputadas y los diputados de toda la Legislatura, quienes tuvieron toda la disposición de poder coadyuvar y colaborar para que la Constitución se reformara de manera integral.

Distinguida secretaria.

Señor gobernador.

Amigos todos.

Los resultados y los retos que prevalecen en Guerrero están a la vista de todos. No es momento de soltar las campanas al vuelo ni cegarnos con triunfos parciales.

Por el contrario, es tiempo de intensificar el trabajo que cada uno de los guerrerenses hacemos desde nuestras respectivas trincheras.

Hoy, miles de conciudadanos que han sufrido lo indecible durante el último año necesitan, exigen de sus instituciones y de sus representantes, un mayor esfuerzo, mejores respuestas a sus preguntas, demandan ser escuchados y que sus problemas y carencias sean atendidas.

Al analizar el Tercer Informe de Gobierno, es necesario concebir que los logros son importantes, pero que la velocidad con la que se dan los hechos, y la complejidad de los problemas y retos de esta tierra suriana requieren de mayor capacidad y voluntad.

Se informan avances en la administración pública y el ejercicio de un gobierno abierto, de cara a la sociedad y dedicado a la protección de su interés general. Se da cuenta del cumplimiento de los compromisos asumidos por la ciudadanía, atendiendo a los que menos tienen.

No obstante los logros de este tercer año de gestión, autoridades y ciudadanía debemos reconocer que nos hace falta mucho por recorrer y por resolver.

Asumiendo su responsabilidad política y social, la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática reconoce que aún quedan importantes

retos que atender y enfrentar, los cuales requieren no sólo de la voluntad política del Ejecutivo estatal, sino del compromiso y la participación de todos y cada uno de los actores sociales, políticos y económicos, así como del gobierno federal, queremos que llegue ya a Guerrero el recurso para la reconstrucción de este Estado que tanto lo requiere

Es necesario fortalecer la coordinación, colaboración y trabajo conjunto de los tres poderes del Estado, con base en el respeto y el ejercicio de la autonomía. La fracción que represento plantea que hoy más que nunca la atención a las necesidades de la sociedad parte de un mayor involucramiento entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Si hemos logrado una reforma integral a la Constitución, si hemos logrado superar los daños provocados o más bien si estamos logrando más bien dicho, si estamos logrando superar los daños provocados por la naturaleza, podemos seguir en Guerrero y tomar las decisiones que permitan responder a las necesidades de la gente.

Es nuestro deber, por último compañeros, compañeras, es nuestro deber la exigencia de la sociedad.

Agradecerles por su atención, agradecerles a la prensa que nos tengan paciencia por este inconveniente que hoy tenemos desafortunadamente.

Muchas gracias por escucharme.

TERCER INFORME DE GOBIERNO

La Presidenta:

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional de nuestro Estado, para que pronuncie un mensaje relativo al Tercer Informe de Gobierno.

El gobernador constitucional del Estado:

Ciudadana Rosario Robles Berlanga, representante personal del ciudadano presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto.

Diputada Verónica Muñoz Parra, presidenta de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del Estado.

Diputadas y diputados.

Licenciada Lambertina Galeana Marín, presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Saludo también al ciudadano presidente municipal de Chilpancingo, contador Mario Moreno Arcos.

A mi amigos los ex gobernadores de nuestro Estado, licenciado Rubén Figueroa Alcocer y licenciado y senador de la República, René Juárez Cisneros.

Ciudadano general de división Martín, comandante de la Novena Región Militar y representante personal del ciudadano general Salvador Cienfuegos Cepeda, secretario de la Defensa Nacional.

Almirante, diplomado estado mayor José Rafael Ojeda, comandante de la Octava Zona Naval y representante personal del almirante Vidal Francisco Soberón Santos.

Saludo también al senador de la República, Armando Ríos Piter.

A las y los diputados federal que hoy nos acompañan y a todos aquellos que hoy se han dado cita en esta Honorable Representación.

Saludo igualmente a los representantes de los medios nacionales y locales de comunicación.

En atención al mandato que establece el artículo 43, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, vengo a exponer a esta Soberanía el mensaje del presente Informe de Gobierno que fue entregado en tiempo y forma a esta Honorable Representación.

Siempre el futuro de nuestro Estado es una tarea colectiva, hacer un alto en el camino no solo es señal de transparencia y rendición de cuentas, sino que ayuda a significar avances y corregir estrabismos.

Cuando asumí el gobierno del Estado, me comprometí a impulsar una serie de programas de carácter social que no existían, hoy en Guerrero más de 400 mil niños reciben uniformes y sus paquetes de útiles escolares totalmente gratuitos.

Ante la creciente necesidad de los estudiantes del nivel de secundaria tomé la determinación también de incorporarlos en este programa, en donde se benefician a más de 350 mil jóvenes.

Es importante destacar los esfuerzos que hemos venido realizando para incrementar el número de escuelas de tiempo completo, en Guerrero existían tan solo 70 cuando llegamos.

Hoy ascienden a más de 800 escuelas de tiempo completo donde los niños y niñas reciben desayunos y comidas calientes.

En estas tareas se han sumado ...la secretaria de Desarrollo Social, quien gracias a su intervención hoy en Guerrero existen también 500 comedores comunitarios en aquellas zonas de mayor marginación y pobreza en nuestra entidad.

Mi reconocimiento personal para la maestra ...Rosario Robles Berlanga.

Igualmente a través del DIF hoy se distribuyen más de 30 millones de desayunos a diversas escuelas de nuestro Estado, a ello tenemos que sumar los desayunos también fríos que ascienden a más de 3 millones de raciones alimenticias con un ingrediente nutricional muy importante.

En esta tarea de promoción y de atención a los grupos más vulnerables me ha acompañado durante estos tres años una mujer que ha trabajado sin duda con una gran sensibilidad, por eso agradezco a mi esposa Laura del Rocío Herrera todo el apoyo que me ha venido brindando.

En materia de salud, cuando llegamos a este gobierno existían más de 400 centros de salud cerrados, hoy puedo afirmar de manera categórica que no existe un solo centro de salud que no se encuentre abierto.

Estamos trabajando en la rehabilitación del nuevo Centro de Salud, pero también estamos impulsando grandes proyectos en materia médica como los hospitales de Coyuca de Catalán y de Chilapa, la pluralidad ideológica y la crítica son normales en una sociedad que se ...falla de audio... democrática, aquí se respeta la libertad de disentir, pero ello no debe paralizar la acción del gobierno, nuestra acción responde a privilegiar siempre el bienestar colectivo.

Quiero igualmente compartir con ustedes los avances que hemos logrado en materia de agua potable, solo referiré a lo más importante como es el caso del acueducto Lomas de Chapultepec, en donde construimos 40 kilómetros en donde a través de esta nueva fuente de abastecimiento ubicada en Lomas de

Chapultepec, habrán de generarse 1 500 litros por segundo.

La obra ascendió a más de 800 millones de pesos con un aporte del 50 por ciento del gobierno federal y otro cincuenta por ciento del gobierno del Estado.

Igualmente me comprometí a que durante este gobierno atenderíamos también a muchos guerrerenses que no tienen la posibilidad de pagar tratamientos especiales, como es el caso de la hemodiálisis, hoy en Guerrero estamos construyendo ya el ...falta de audio... clínicas de hemodiálisis, las cuales serán gratuitas para aquellas familias de menores recursos económicos.

También quiero compartir con ustedes que el Hospital del Niño y la Madre, que fuera construido por el licenciado René Juárez Cisneros siendo gobernador del Estado, hace unos días mereció un reconocimiento internacional y es ahí donde establecimos ya el primer Banco de Leche, para aquellas madres que tienen problemas para amamantar a sus pequeños.

Igualmente es importante destacar que hemos construido más de 464 kilómetros en lo que va de mi administración.

La visión del equilibrio y la colaboración entre órdenes y poderes debe de ser una realidad que se practica en Guerrero todos los días, el gobierno como la sociedad guerrerense apuesta a una autoridad que esté ...en el derecho y que esta se encuentre al servicio de la democracia, pues tan detestable es un derecho social sin democracia como una democracia que actúa fuera de la ley, la sociedad exige al gobierno que funcione, que no se esconda, que asuma su responsabilidad de frente a la sociedad, dejando atrás acciones insensibles y autoritarias que caminan siempre de espaldas a los ciudadanos y los clamores populares.

Como gobernador he cultivado desde hace tiempo la ecuanimidad de recibir con recelo...para intentar con valor de guerrerense la hora de infortunio.

Continuaremos siendo impulsores de la pluralidad democrática y seguiremos siendo punto de unión entre las diversas fuerzas políticas y sociales que buscan el desarrollo del Estado y la mejor convivencia entre todos los ciudadanos.

La vitalidad de Guerrero se expresa en su profunda capacidad de renovación, el día de hoy reviste una

fecha de singular trascendencia histórica, porque en uso de las potestades que me otorga la Constitución Política del Estado y teniendo como referencia la certificada presencia de todos ustedes señoras y señores diputados, habré de promulgar a reforma integral a nuestro máximo ordenamiento jurídico en la entidad, nuestra Constitución ...falta de audio... el Honorable Congreso, como la mayoría de los honorables ayuntamientos.

Hoy les expreso a ustedes mi más destacado reconocimiento a todos y a todos los que forman parte de este Honorable Congreso, así como a los ayuntamientos porque supieron anteponer siempre los altos intereses de ... en la aprobación de tan noble documento que habrá de regir la vida de todos los guerrerenses.

Las reformas sustanciales a nuestra Constitución Política no son una invención repentina, no fue elaborada por un grupo de su redacción se soporta en las propuestas populares hechas a lo largo y ancho del Estado de Guerrero, a través de foros de consulta y de las visitas que los representantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo han captado en cada uno de esos recorridos.

En la nueva Constitución se sintetizan todas las voces, no es...de unos cuantos, ni la redacción a trasmano para satisfacer minorías, la nueva constitucionalidad es la confirmación de nuestras...aspiraciones, convirtiéndolas en propuestas reales y no en proyectos inalcanzables, la reforma integral a la Constitución Política local contiene importantes aportes e innovaciones en derechos humanos en materia político electoral, hacendarios, administrativas y en materia de rendición de cuentas y transparencia, la sola constitucionalidad elimina la figura de jefe de estado como ...falta de audio... que acude al exterminio de cualquier forma autoritaria y reconoce entre otros muchos logros, a las comunidades indígenas y a las comunidades fromexicanas.

...falta de audio... a la Universidad Autónoma de Guerrero, la máxima institución de educación superior del Estado, con el propósito de que sean tratadas con las más altas consideraciones, saludo a mi amigo el doctor Javier Saldaña, rector de nuestra Universidad Autónoma de Guerrero.

Contamos con el ...de los partidos políticos, se establecieron las figuras de candidaturas independientes, la paridad de género para puestos de elección popular, del migrante, con esa promulgación

reitero mi compromiso adquirido en la campaña político electoral para dar a los guerrerenses un nuevo pacto social, sin embargo la nueva constitucionalidad...sino un proceso legislativo, sino también de una discusión verdadera que exige reformar nuestra Constitución...no tendrá resultados...ni será de un día para otro.

El gobierno que encabezo otorga el mayor...falla de audio... no sólo a la promoción de observancia y garantías de los derechos y el respeto a todas formas de vida, bajo los principios.

Ciudadanos diputados y diputadas:

Arribar a una nueva Constitución ha sido un sueño acariciado por todos, pero su entramado no es suficiente para lograr un Guerrero más grande y más próspero, la lucha por llevar a cabo los ideales hay consignados...esa es la causa principal.

El 13 de septiembre de 2013 conmemoramos los 200 años de la Instalación de Primer Congreso de Anáhuac que promulgó los Sentimientos de la Nación, y quien proclamo el acta de independencia de la América Septentrional.

Desde Chilpancingo el gran Morelos proclamó un México libre e independiente de toda nación, gobierno o monarquía, tal como se asienta en el punto número de los Sentimientos de la Nación, de acuerdo con el punto cinco que la soberanía dimana inmediatamente del pueblo, quien la deposita en un Congreso nacional, siendo este punto el antecedente inmediato del artículo 39 constitucional, base doctrinaria del plebiscito, el referéndum, la consulta popular y la revocación de mandato contemplado en esta nueva Constitución que hoy habrá de ser promulgada en el marco de este acto de celebración y rendición de cuentas, este acto es una oportunidad para mostrar la relación de pleno respeto entre el Legislativo y el Ejecutivo, soy el primero en reconocer que todavía no alcanzamos la estatura de una sociedad...falla de audio... las necesidades fundamentales de todos los guerrerenses.

Estamos aún muy por debajo de lo que Guerrero demanda...tengo el compromiso ineludible de generar políticas públicas que trasciendan al discurso y a las palabras, hoy en este...solo se entiende con acciones, con hechos y con resultados, que garanticen una vida digna para todos.

La pobreza es el mayor reto del Estado, la pobreza sigue siendo el principal enemigo de Guerrero, en su

combate se decide el futuro de Guerrero, en una sociedad incluyente la pobreza no puede ser un destino para nadie, la pobreza nos lastima a todos, gobernar Guerrero es compromiso constante, es acción y decisión, es analizar el presente reflexionando las generaciones venideras, es trabajar intensamente para que este gran Estado avance hacia mayores niveles de progreso y de desarrollo.

He desempeñado mi responsabilidad pública con determinación y humildad y no me atemoriza la dimensión de los retos, porque como uno más de ustedes con pasión y entrega seguiré cumpliendo cabalmente la parte que a mí me corresponde.

Mis actos de gobierno han tenido como objetivo fundamental abrir los espacios nodales para instalar al pueblo en el poder y compartir con él derechos y deberes, beneficios y responsabilidades porque un gobierno sin pueblo no tiene sustento ni tiene futuro, me propuse integrar un gobierno incluyente, plural y donde la buena fe y la sensibilidad y la mística social prevalecieran en nuestras tareas cotidianas, para que la administración pública sea más eficiente, más transparente y más cercana a nuestra gente, un gobierno que sea capaz de hacer más en el menor tiempo posible, a menores costos y con óptimos resultados, las omisiones de hoy serán los obstáculos del futuro, todos estamos sujetos al... falla de audio... de la historia, y su juicio es implacable, por ese pensemos con visión de Estado, pensemos con sentido histórico, asumamos con entereza y dignidad el lugar que nos corresponde en el capítulo de nuestra democracia, actuemos con toda la grandeza de las decisiones que hoy exigen los guerrerenses, hoy es tiempo de consolidar la nueva grandes de Guerrero.

Que viva Guerrero.

RESPUESTA AL TERCER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA ENTIDAD

El vicepresidente Elí Camacho Goicochea:

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Verónica Muñoz Parra, presidenta del Honorable Congreso del Estado, para dar respuesta al Tercer Informe del estado que guarda la administración pública de la Entidad.

La diputada Verónica Muñoz Parra:

Ciudadana secretaria de desarrollo social federal, maestra Rosario Robles Berlanga y representante personal del ciudadano presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto.

Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero.

Ciudadana Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciada Lambertina Galeana Marín.

Comandante de la 35 zona militar, general Juan Manuel Rico Gómez.

Señores ex gobernadores.

Señores senadores

Señores diputados federales

Ciudadanos presidentes municipales

Compañeras y compañeros diputados de esta Sesenta Legislatura.

Señoras y señores.

Invitados especiales.

En nombre de esta Soberanía expreso mi reconocimiento y satisfacción de los Legisladores al titular del Ejecutivo por su presencia en este recinto, su asistencia aquí manifiesta su voluntad de respeto hacia el Poder Legislativo, al mismo tiempo en que recobramos una práctica republicana.

La obligación de informar del gobernador del Estado ante este Poder Legislativo, refleja el espíritu de nuestra Constitución de propiciar el equilibrio entre los poderes.

El informe se presenta ante este Poder, porque es la expresión legítima de la pluralidad política y social de nuestro Estado, el Poder Legislativo, que además de la fundamental atribución de formular leyes, dispone de la facultad de fiscalizar las acciones del Poder Ejecutivo, por encima de antagonismos o lealtades partidistas.

Nuestra realidad social exige que este Congreso despliegue a plenitud su responsabilidad constitucional.

Los legisladores integrantes de la Sesenta Legislatura hemos procurado estar a la altura de sus circunstancias, inmersos en un proceso de cambio constante, que se vive en Guerrero, siendo la única vía para garantizar gobernabilidad y paz social ante nuestra compleja realidad.

Diputadas y diputados de las diversas fuerzas que conforman este Congreso, han reflejado voluntad política, conciencia de Estado y vocación social.

El Poder Legislativo ha actuado con seriedad y compromiso con la sociedad guerrerense, ejerciendo sus facultades constitucionales.

Nunca, para obstruir el desempeño de la función pública; nunca, para obstaculizar, por afanes protagónicos o partidistas al titular de otro poder.

Nunca, para enturbiar la gobernabilidad en épocas en donde la vigencia de las instituciones es un soporte básico para la viabilidad del Estado.

Gobernar siempre ha sido una tarea compleja, más en una entidad como la nuestra que enfrenta ancestrales condiciones de atraso pobreza y marginación.

Por ello gobernar implica una gran vocación por conciliar, buscar entendimiento político permanente y la procuración invariable del respeto al estado de derecho y a las libertades individuales.

Gobernar hoy, requiere gran calidad humana, ejemplar convicción de servicio y mucho cariño por el pueblo de Guerrero, solo así hemos podido enfrentar la adversidad histórica y las nuevas adversidades; la violencia y la inseguridad, los sismos, los fenómenos meteorológicos, que cobran un alto costo a los guerrerenses.

Reconocemos desde esta casa de los guerrerenses y la más alta tribuna del Estado el esfuerzo cotidiano y permanente del gobernador Ángel Aguirre Rivero en la búsqueda, de los acuerdos y consensos.

Que permitan transitar al Estado, por la vía de la conciliación y el entendimiento pacífico de nuestra sociedad, y en el que prevalezca el respeto al estado de derecho y las libertades individuales de nuestro pueblo.

Sabemos que enfrentamos muchos problemas; grandes rezagos y un sin número de insatisfacciones que se reflejan en el reclamo constante de la sociedad, esto no lo podemos ocultar, lo que no

quiere decir, que no se esté realizando un trabajo serio, responsable, lleno de pasión y convicción y amor a Guerrero como lo lleva acabo todos días el gobernador del Estado.

Reconocemos señor Gobernador su sentido y calidad humana, que quedo por demás de manifiesto, con su acción ejemplar y de cariño profundo a su pueblo, en los pasados “acontecimientos meteorológicos de Manuel e Ingrid” y que cobraron una alta factura con la vida de un gran número de nuestros paisanos, y en los cuales su esfuerzo no tuvo limite, desde entrar a las zonas que habían sido sepultadas por el desprendimiento de los cerros , así como supervisar de manera personal, que los albergues temporales funcionaran de manera eficiente, para atender a familias enteras, que lo perdieron todo en estos fenómenos naturales.

Esta vocación social que ha mostrado el gobernador, se nutre sin lugar a dudas en el contacto con una realidad que, en muchas ocasiones, golpea por su dureza a nuestro entrañable Estado.

Por otra parte en la reforma política: Guerrero se coloca a la vanguardia nacional, al ser el primer Estado en armonizar las reformas federales con nuestra Constitución.

Hace algunos días, esta Legislatura integrada por diferentes expresiones y pensamientos políticos, en un ejercicio democrático y anteponiendo sobre cualquier interés el del colectivo popular del pueblo de Guerrero, aprobó por unanimidad de mis compañeros diputados, el proyecto de decreto que le da a nuestra entidad suriana una nueva Constitución; iniciativa que precisamente usted enviara señor Gobernador y que fue enriquecida con el aporte de todos los que integramos esta Soberanía.

Hemos escuchado, señor Gobernador, con atención, las expresiones que de manera directa ha dirigido a todos los guerrerenses, y que por el extraordinario trabajo de los comunicadores se conoce el contenido del mensaje de su informe.

Respetuosa que soy del valor de las palabras, comprendiendo que en voz de un gobernante, más que intenciones son compromisos a nombre de la Institución que representa.

He aprendido que la sociedad, el pueblo que ha vivido, y distinguido un cúmulo de ofertas y propuestas, al final sólo tiene un veredicto sobre el gobernante y es el que se deriva de sus actos, de sus resultados.

Al hombre público se le evalúa por su capacidad de hacer, los propósitos lo significan, los hechos lo califican.

Señor gobernador; compañeras y compañeros legisladores; señoras y señores:

Formamos parte de un tejido social que se despliega por más de 1 siglo en ésta región, llena de montañas y de mares como lo dijo Altamirano, tierra de paradoja, herida por injusticia y pobreza.

La historia contemporánea de Guerrero, por voluntad de la pluralidad y la vocación democrática de nuestro pueblo, obliga a una convivencia entre ciudadanos de distintos signos ideológicos y trayectorias diversas, que son integrantes de los poderes del Estado.

Subyace, en este mandato popular, una convocatoria a la capacidad de diálogo y a la tolerancia, para que esta riqueza plural no devenga en parálisis o excesos autoritarios.

Lo que une, lo que construye, son los acuerdos, acuerdos: precisos y puntuales.

Existe, la necesidad de generar espacios de confianza democrática, para que ninguna de las fuerzas suponga que quieren aniquilarla y que la acción del gobierno corresponda a un principio básico de entendimiento institucional.

Existe, una convicción profunda sobre la prevalencia del interés superior del Estado, de la necesidad de no defraudar las expectativas de la gente de Guerrero, Tenemos la enorme oportunidad, si actuamos con seriedad, serenidad y consistencia, de empujar el reloj de la historia y transformar el sistema político, para hacerlo más equilibrado y por ende, mejor garante del interés colectivo.

Existe, finalmente, un compromiso ético: no traicionar a una sociedad que optó por la vía política para definir la nueva composición de sus instituciones.

Fieles, cada quien, a sus orígenes, leales a las ideologías y proyectos históricos que a cada uno han dado sustento, sin renunciar a la crítica, al debate, al antagonismo legítimo y consustancial a toda democracia, debemos tener la capacidad de transitar este nuevo tiempo, construyendo La oportunidad de dejar como legado histórico, una tierra del sur como la soñaron, Guerrero, Álvarez, y Altamirano, más democrática, más justa, equitativa y con mayores libertades.

La oportunidad existe, existe también el riesgo; dependerá de imaginación, consistencia y valor.

Dependerá en fin de nuestro profundo amor a Guerrero.

Gracias.

CLAUSURA

El vicepresidente Elí Camacho Goicochea: (A las 13:00 Hrs.)

En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, clausura, solicito a todos los presentes ponerse de pie.

Hoy, siendo las 13 horas del día lunes 29 de abril del año 2014, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión pública y solemne en la que el ciudadano licenciado Ángel Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado, pronunció al pueblo de Guerrero su mensaje alusivo al Tercer Informe del Estado que guarda la administración pública de la entidad. Asimismo, se cita a los ciudadanos diputados y diputadas de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes 29 de abril del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Mario Ramos del Carmen
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Delfina Concepción Oliva Hernández

Partido Acción Nacional

Dip. Arturo Álvarez Angli

Partido Verde Ecologista de México

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Jorge Salazar Marchan
Partido del Trabajo

Dip. Emiliano Díaz Román
Partido Nueva Alianza

Oficial Mayor

Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga